

MATRÍCULA CURSO 2024-25 - PRIMER CURSO DE CICLOS FORMATIVOS.

Según la normativa es obligatorio aportar en el momento de la matrícula las tasas correspondientes. En caso de no hacerlo o hacerlo de forma parcial se anulará la matrícula y la plaza generada se ofertará en el proceso de admisión.

TASA TARJETA DE IDENTIDAD: (se abona cada curso)

- Matrícula **ordinaria: 2,26 euros.**
- Matrícula familia numerosa de **Categoría GENERAL: 1,13 euros.**
- **Estudiantes exentos del pago de las tasas:**
 - * Familia Numerosa/Monoparental especial.
 - * Discapacidad acreditada igual o superior al 33%.

NOTA: Los estudiantes EXENTOS de pagar la tasa por cualquiera de las causas enumeradas anteriormente deben generar el modelo 046 correspondiente y entregarlo en el centro.

Procedimiento de pago de la tarjeta de identidad

1. En la barra del navegador: <https://ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=ADMIN>
2. En desplegable ÓRGANO GESTOR seleccionar: INSTITUTS D'ALACANT
3. En desplegable TASA seleccionar: Tarjeta de identidad
4. Botón Continuar.
5. Seleccione el tipo de matrícula. Aparece la cantidad a ingresar
6. Botón Continuar.
7. Una vez generado el recibo, el estudiante podrá:

* **Pagarlo a través de internet:** el estudiante como justificante de haber realizado el pago correctamente deberá presentar el impreso 046 y el justificante de pago en el centro.

* **Imprimir el 046 y pagarlo en cualquiera de las entidades que aparece al pie del mismo:** en el mismo impreso aparecen tres ejemplares del recibo, uno para la entidad bancaria, otro para el estudiante y otro para el centro Este último será el que el estudiante deberá aportar como justificante a su centro en la fecha que éste le indique.

En cualquier caso, el estudiante deberá aportar en su centro el justificante de haber pagado la tasa por cualquiera de los medios anteriormente indicados.